

Una política estratégica ante un mundo en pugna. Los desafíos de la política exterior argentina frente al cambio de paradigma en la ciencia

Rubén E. Galleguillo*

Resumen: El presente artículo pasa revista a las tendencias de fondo que comienzan a modelar la transición política internacional en el siglo XXI, caracterizada por la pugna creciente entre Estados Unidos y China por la hegemonía mundial. Desde la nueva perspectiva teórica y práctica que postula el “paradigma de la complejidad” explora las posibilidades fácticas de plantear y llevar a cabo una política estratégica orientada a un desarrollo sustentable, sostenible e inclusivo. En el marco de los procesos de globalización asimétrica, regionalización abierta y sociedad del conocimiento analiza las potencialidades de Argentina y América Latina para su inserción efectiva en los mercados internacionales de bienes y servicios.

Palabras claves: Posglobalismo, Complejidad, Política Estratégica, Regionalización, Desarrollo

Abstract: This paper reviews the underlying trends shaping the international political transition in the twenty-first century characterized by the growing struggle between the United States and China for world hegemony. From a new theoretical and practical perspective that the "paradigm of complexity" postulates, it explores the factual possibilities of proposing and carrying out a strategic policy aimed at sustainable, lasting and inclusive development. Within the framework of the processes of asymmetric globalization, open regionalization and the knowledge society, it analyzes the potential of Argentina and Latin America for their effective insertion in the international markets of goods and services.

Keywords: Postglobalism, Complexity, Strategic Policy, Regionalization, Development

Recibido: 16 de abril del 2023. **Aceptado:** 17 de mayo de 2023. **Publicado:** 25 de agosto de 2023

* Rubén E. Galleguillo es Doctor por la Universidad Complutense de Madrid y Magister en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional de La Rioja. regalleguillo@gmail.com

Introducción

A la luz de una perspectiva histórica, el ingreso irreversible de la humanidad en la era digital se dio en simultáneo con un nuevo estadio de la política internacional que, siguiendo la distinción del renombrado y ya extinto sociólogo alemán Ulrich Beck — profesor de la Universidad de Múnich y de la *London School of Economics and Political Science*—, bien se puede caracterizar como *posglobalismo* (cfr. Beck, 1998, p. 27).

Un momento de transición en el orden mundial, que a poco de iniciarse el tercer milenio se vio sacudido por una de las típicas crisis sistémicas del capitalismo dando lugar a una novel configuración económica, social y política de cuño post industrial, post liberal y post hegemónica.

Este artículo se propone efectuar una aproximación al debate sobre la configuración del nuevo orden mundial en una época especial de transición y cambio de paradigma, realizar un aporte para el establecimiento de una política estratégica en materia exterior, y finalmente explorar las potencialidades, condiciones y limitaciones efectivas que ofrece Argentina, y la región en general, para avanzar en un proceso de desarrollo sostenido e inclusivo.

El hilo argumental que conecta los tres apartados de este trabajo es la problemática crucial del desarrollo, considerado aquí como un proceso multidimensional, socialmente construido e históricamente contingente que permea —y eventualmente transforma— la realidad internacional, regional y nacional, cuya comprensión y planteamiento requieren un enfoque sistémico, un abordaje multidisciplinar y un análisis multinivel.

Desde un punto de vista metodológico, asumiendo la naturaleza dinámica de la política internacional y atendiendo las restricciones en materia de extensión que un artículo de esta índole exige, se realizará un breve estudio de orden comprensivo, exploratorio y descriptivo que permita una conceptualización del contexto internacional, la puesta en valor de los desafíos estratégicos de la política exterior argentina, y un estudio situado de las potencialidades de desarrollo que presenta Argentina y la región en general.

En el umbral del mundo digital: situación, caracterización y tendencias.

El orden mundial emergente en los inicios del presente siglo, que provisoriamente se podría denominar *posglobalista*, reconoce determinados patrones y características que lo diferencian nítidamente de otros periodos históricos de la humanidad, tanto en el plano económico, geopolítico como sociocultural.

En efecto, desde un punto de vista económico, la crisis financiera global desatada por la caída de *Lehman Brothers* en setiembre de 2008, que ya había sido anticipada por el estallido de la burbuja de las compañías puntocom en marzo de 2000 y desdeñada su influencia en la economía mundial por el selecto círculo de los decisores políticos de los países industrializados (Stiglitz, 2015, pp. 61-81), puso de manifiesto en toda su dimensión la fuerza irrefrenable de un tipo de acumulación económica distinta de los cánones clásicos: el capitalismo financiero.

El antiguo reparo a la autonomización del capital, formulado tempranamente por el sociólogo y teórico político alemán Klaus Offe (Offe, 1982), tomó forma a través de la especulación financiera institucionalizada. No fue de otro modo que en el decurso histórico de su existencia el capitalismo se fue adaptando al *movens* de los tiempos, pasando sucesivamente de capital agrícola a capital industrial, inmobiliario, tecnológico y financiero (Piketty, 2018, pp. 179-215); el monstruo mutó su piel, más no su naturaleza.

La ruptura del eje capital-trabajo, columna vertebral de la sociedad industrial de masas que obligaba a la política a procesar continuamente las diferencias generadas por la plusvalía entre los aportantes del esquivo recurso capital y del forzoso recurso trabajo, condujo a una liberación de la contraparte capitalista desligándolo de su histórica función económica y social en la cadena productiva desde el instante que mostró la posibilidad de su reproducción autónoma, ya sin concurso del factor trabajo (Galleguillo, 2010, pp. 86-87; *cfr.* Deaton, 2015, pp. 230-247).

Esta escisión del andamiaje constituyente de la sociedad industrial patentiza la insuficiencia del sistema político que actúa principalmente en el plano local, sea el Estado en tanto unidad de poder, sea la democracia en tanto pluralidad de instituciones, para lidiar con las tensiones del sistema económico que opera fundamentalmente en el plano global, en especial el mercado en cuanto ámbito de coordinación y asignación de recursos. Esto pone de relieve también el desplazamiento del conflicto hacia una dicotomía mucho más densa, dramática y profunda que se expresa en los términos inclusión-exclusión social (Gorz, 1998, pp. 37-81; Rifkin, 1997, pp. 249-258; Galleguillo, 2010, pp. 87-92), donde ya no se juega solo la plusvalía sino muchas veces la vida misma.

Asimismo, el exponencial desarrollo científico y tecnológico de las últimas décadas y su enlazamiento con el proceso económico apuró el fin del modelo industrialista clásico abriendo las puertas a la economía del conocimiento. La participación del sector servicios desplaza año tras año a la industria y a las manufacturas en el producto bruto mundial¹, potenciado ahora por la generación y comercialización de bienes y monedas intangibles.

En este *puzzle* geo-político y tecno-económico global, crecientemente inestable y peligrosamente agonal, hay una reversión de las políticas liberales que signaron la *pax* americana finisecular y un repliegue de los países hacia el interior de sus respectivos espacios de proximidad geográfica, mediante la realización de “acuerdos económicos megaregionales de nueva generación”, según lo confirma el Informe de Inversiones en el Mundo correspondiente al último año de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, 2022: 65-75).

La naturaleza integral y relevancia geo-estratégica de este “Regionalismo del siglo XXI”, como lo denomina Richard Baldwin, no solo está reconfigurando las normas y políticas internacionales de inversión (UNCTAD, 2022, p. 69), sino también está socavando la centralidad y función de la Organización Mundial de Comercio como organismo rector y ámbito de formulación de las reglas necesarias para fomentar el “nexo comercio-inversión-servicios” que constituye el núcleo del comercio internacional actual (Baldwin, 2011, pp. 30-32).

Los principales países se organizan ahora en bloques de dimensiones continentales que actúan como grandes áreas de libre comercio, pero al mismo tiempo como mercados protegidos respecto de los otros bloques: América del Norte sostiene el T-MEC; el Viejo Continente refuerza la Unión Europea (UE), ya sin el Reino Unido; y Asia-Pacífico alumbra la Asociación Económica Integral Regional (RCEP), todavía sin India; mientras América Latina intenta reflotar la UNASUR, de la mano de Brasil.

La estrategia de deslocalización (*offshoring*) impulsada por las multinacionales en la globalización buscando maximizar la ventaja competitiva mediante el comercio intra-industrial, la radicación en el extranjero de la inversión y la transnacionalización de la

¹ Fuente: *World Bank national accounts data, and OECD National Accounts data files, Data Online* (2023). La Estructura del valor agregado se puede consultar en el link disponible en Referencias Bibliográficas.

producción (Tussie, 1994, pp. 53 y ss.; Galleguillo, 2010, pp. 57-83), hoy se sustituye por una estrategia de relocalización en el propio entorno regional (*backshoring*) procurando potenciar la ventaja competitiva (tecnológica) con la ventaja comparativa (natural) a través de la integración económica de cadenas de valor regionales, mercados de trabajo conjuntos y economías de escala.

Esta ola incremental de proteccionismo macro regional se funda además en valores e intereses compartidos (*friend-shoring*), en un momento donde el mundo gira hacia posiciones de confrontación política, militar, económica y tecnológica. La competencia por el territorio, los recursos, el mercado, la tecnología, e incluso el discurso, se intensifica en la medida que la desconfianza general crece y los compromisos globales se debilitan.

Queda claro entonces que aquella configuración globalista comportaba no solo una uniformización de los procesos políticos, económicos, sociales y culturales en todo el orbe, sino también exportaba una ideología dominante con pretensiones de mundialización, como se desprende del libro de Francis Fukuyama *The End of History and the Last Man* (1992). Empero, la rueda de la historia pudo resistirse a ese destino ineluctable y anodino que se quiso imponer unilateralmente, y una vez más, como tantas otras, se avino a tejer sabiamente la urdimbre de la vida humana.

En las arenas movedizas de la política internacional, azotada como nunca antes por las crisis sistémicas y recurrentes del capitalismo, las pandemias de diverso tipo y dudoso origen, el calentamiento global, las amenazas nucleares y las guerras híbridas, la única hegemonía posible es la responsabilidad compartida y la garantía más eficaz el equilibrio dinámico de poder.

Ello supone, por un lado, un sistema en estado de alerta permanente, para tratar con el riesgo y la incertidumbre, y con la suficiente capacidad adaptativa para procesar los cambios sobrevinientes; y, por otra parte, actores dispuestos a compromisos efectivos, para priorizar el diálogo y el entendimiento, y con la necesaria actitud política para mantener a raya a los lobos y esquivar las trampas.

Desde un punto de vista estrictamente social, la humanidad está asistiendo al ingreso de una sociedad atravesada por las pulsiones de la revolución ciber-digital que es al capitalismo tardío lo que fue la revolución industrial al capitalismo *manchesteriano*, el resultado de una estructura de acumulación económica, científica y tecnológica.

Este tránsito es aún más inquietante cuando se observa en las naciones desarrolladas un retorno al patrimonialismo que había regido durante el siglo XIX y principios del siglo XX en Francia, Inglaterra y Alemania. Este capitalismo patrimonial, asentado en el stock acumulado y en la riqueza heredada, decayó rápidamente entre 1914 y 1945 por efecto de las dos guerras mundiales y la crisis del '30, para resurgir paulatinamente a partir del '80 en Francia, unos años antes en Alemania y unos años después en el Reino Unido, y emerger con fuerza desde los '90 en Estados Unidos de la mano no ya de rentistas sino de super ejecutivos en una vuelta de tuerca del capitalismo (Piketty, 2018, pp. 500-695).

El epítome de estos cambios copernicanos en la política, la economía y la sociedad se condensan y procesan en esta era ciber-digital nutrida y regida por la información, la comunicación y las nanociencias, pero a diferencia de la revolución industrial moderna que transformó las bases materiales de la sociedad de masas, la revolución ciber-digital en curso está además afectando las bases simbólicas de la sociedad contemporánea.

La sociedad del conocimiento emergente en esta era digital posmoderna constituye una sociedad híbrida, donde la fusión de la inteligencia natural y la inteligencia artificial impacta en los propios cuerpos vivientes y se expande prácticamente a todos los ámbitos

del quehacer humano (Harari, 2018, pp. 337-382), del que no es ajeno el campo internacional, escenario por antonomasia de la guerra y la paz.

En el contexto de la política mundial, el sistema internacional está atravesando un periodo de transición que transcurre desde un orden global hegemónico de carácter unipolar hacia un nuevo estadio con hegemonía compartida y equilibrio dinámico de poder. El paulatino descenso y pérdida de posiciones relativas de Estados Unidos y el vertiginoso y vigoroso ascenso de la República Popular China a la cúspide del sistema mundial es descrito por diferentes líderes políticos y teóricos de la disciplina como un reto sistémico (NATO, 2022) y una “peligrosa” guerra fría (Mearsheimer, 2021).

Conforme las categorías básicas del realismo estructural los cambios en la posición y en la distribución de las capacidades relativas de las potencias en el tablero internacional comportan un cambio *de sistema* (Waltz, 1988, pp. 119-148), pero dichas teorías carecen de la capacidad explicativa para especificar el origen, naturaleza y lógica de los cambios *en el sistema* (Holsti, 1989, pp. 533-534).

En este orden mundial en transición, como se expresara en los párrafos precedentes, se constatan cambios sistémicos de significativa importancia en el contexto internacional (tercera imagen), pero también se registran profundas modificaciones en los procesos e interacciones políticas intra e interestatales (segunda imagen), y en los marcos cognitivos y características conductuales de los líderes de cada país (primera imagen), razones más que suficientes para dar cuenta de la presencia de cambios en el sistema; en su dinámica, en sus relaciones y en el comportamiento de sus unidades constituyentes. (*cfr.* He and Li, 2020; Swaine, 2018, 2011; Li, 2020, 2011, 2009).

Estas transformaciones singulares a nivel del sistema y a nivel de las unidades no se ajustan a los rígidos parámetros del neorealismo (*cfr.* Waltz, 1988, pp.119-148), escapa a las categorías de la sociedad global y la interdependencia compleja del neoliberalismo (*cfr.* Keohane and Nye, 1977), tampoco es aprehendida por las teorías estado-céntricas y economicistas de la estabilidad hegemónica (*cfr.* Gilpin, 2000), no puede responderse desde el estructuralismo marxista de las teorías críticas (*cfr.* Cox., 1996), ni derivarse de las fragmentarias y discursivas teorías posmodernistas (*cfr.* Der Derian y Shapiro, 1989).

Este cambio continuo se ajusta mucho más a las ideas dinámicas de complejidad: no linealidad, autoorganización, mutación, interacción, heterogeneidad, emergencia, multidireccionalidad, causalidad contingente, inestabilidad, homeostasis, incertidumbre, cooperación y competencia simultáneas, fluctuación y caos, entre otras características propias de los sistemas complejos, que se enfatizan en los textos liminares y seminales de Urry —*Global Complexity* (2003)—; Bauman —*Modernidad Líquida* (2000)—; Hardt and Negri —*Empire* (2000)—; Latour —*On recalling ANT* (1999)—; Capra —*The Web of Life* (1996)—; Zohar and Marshall —*The Quantum Society* (1994)—; Mitchell Waldrop —*Complexity* (1992)—; y del propio John H. Holland —*Hidden Order: How Adaptation Builds Complexity* (1995)—; para citar sólo unos pocos².

² Los sistemas complejos integran lo que se ha dado en llamar el “paradigma de la complejidad” que constituye uno de los campos interdisciplinarios más relevantes y promisorios de la ciencia de vanguardia, cuyos estudios pioneros se iniciaron en el *Center for Studies in Statistical Mechanics* de la Universidad de Texas en Austin (USA) —fundado en 1967 por el laureado Premio Nobel de Química Ilya Prigogine por sus contribuciones a la teoría termodinámica en sistemas alejados del equilibrio—, luego renombrado en su honor *Ilya Prigogine Center for Studies in Statistical Mechanics and Complex Systems*, y hoy denominado *Center for Complex*

Los fenómenos sociales, “único[s], irrepetible[s] e irreplicable[s]” (Marradi, Archenti y Piovani, 2007, p. 40) reclaman un conocimiento comprensivo, compartido y situado que permita descubrir y aprehender los significados subjetivos de la interacción humana, trascender lo estrictamente disciplinar para dar cuenta de una realidad multidimensional y multicausal, y encarnar el conocimiento en la experiencia intersubjetiva con su particular contexto natural, sociocultural e histórico.

Pero, además, los acontecimientos, recursos y tecnologías puestos a disposición en la gobernanza mundial del siglo XXI conforman estadios y sistemas en continua transformación y estabilización cuya comprensión requiere un paradigma que posibilite distinguir sin disociar e integrar sin reducir, alejándose tanto de la disyunción positivista como de la reducción estructuralista (Morin, 1996, p. 89; 1986, pp. 249 y ss.).

No es el propósito central de este trabajo navegar en la profundidad de ese debate que se impone cada vez con más fuerza y decisión en los planos axiológicos, ontológicos, epistemológicos y metodológicos de la investigación científica avanzada, pero sí, dejar explícito la existencia del mismo y sus posibilidades de extensión y adaptación al campo de las Relaciones Internacionales, cuyos *cleavages* y términos generales ya comienzan a vislumbrarse en los últimos trabajos de Alexander Wendt (2022a; 2022b; 2015); James Rosenau (2006a; 2006b; 2003; 1997a; 1997b), Robert Jervis (2012; 1997), Robert Axelrod (1997), y R. Axelrod y M. Cohen (2000), entre varios.

Baste decir en esta instancia que conspicuos autores y expertos en la disciplina de las Relaciones Internacionales, siguiendo la ruta de la investigación científica de frontera, están sembrando en tierra fértil y promisoría al plantear un enfoque alternativo, toda vez que es necesario, útil y conveniente no solo a los propósitos de abordar las intrincadas y dinámicas realidades del mundo coetáneo sino también de auscultar las posibilidades reales de su transformación.

Pensar y considerar el sistema internacional como un sistema adaptativo complejo³, cuyo campo habrá que desmalezar y preparar, es parte de la ardua tarea, pero cuyos frutos — sin duda— valdrán el esfuerzo.

Una estrategia en clave multidimensional

La política internacional comprende un conjunto de relaciones, interacciones y retroacciones de cooperación y conflicto entre actores individuales y plurales, estatales y

Quantum Systems; continuaron desarrollándose en diversos centros dedicados a la investigación avanzada, entre ellos el *Center for Nonlinear Studies* de *Los Alamos National Laboratory* en el estado de Nueva México (USA) creado en 1980, cuyos referentes destacados fueron Mitchell Feigenbaum y John Holland, pero que albergó además científicos de la talla de John von Neumann, Stanislaw Ulam y Robert Oppenheimer; y, el mundialmente reconocido, *Santa Fe Institute* en Nueva México fundado en 1984, donde sobresalieron Per Bak, David Pines, Kenneth Arrow, Murray Gell-Mann, Stuart Kauffman, entre varios. Uno de los representantes más encumbrados del “paradigma de la complejidad” es el filósofo, sociólogo y antropólogo francés Edgar Morin, cuyo pensamiento medular está contenido en los 6 tomos de *El Método*, entre más de 30 obras de su extensa producción bibliográfica.

³ Un sistema adaptativo complejo es un sistema sinérgico, no lineal y dinámico constituido por múltiples agentes que interactúan en paralelo, pero también en íntima vinculación de competencia y cooperación (Holland, 1995). Una aproximación a los conceptos de la teoría dinámica de sistemas y su vinculación con lo específicamente político se encuentran en Galleguillo (2015, pp. 59-95).

no estatales, institucionales y fácticos, internos y externos, de diverso campo, rango y competencia, y su praxis asume una naturaleza eminentemente compleja.

La asunción de la realidad como fenómeno complejo (Morin, 1977; 1980; 1986) que involucra, interseca y traslapa los variados planos global, regional y local, y los diferentes ámbitos de la vida —como diría Habermas—, demanda desde el punto de vista teórico y práctico una comprensión sistémica, un abordaje multidisciplinar y un análisis multinivel —sistema, estado e individuo— (cfr. Holsti, 1989, pp. 525-560).

El carácter complejo de la realidad política, económica y social, que muchas veces se construye en el *imago*, en la idea y en la palabra —la palabra construye mundos, dice Pierre Bourdieu—, asume la presencia de lo incierto, lo imprevisible y lo contingente. La conciencia y reconocimiento de la incertidumbre y el riesgo como rasgos constitutivos de los fenómenos políticos, sociales, económicos y ecológicos es un elemento crucial en el nuevo paradigma de la ciencia.

En este contexto dinámico, desde la posición que ocupa el país y la región en su conjunto en el sistema internacional, y al solo efecto de aportar al debate teórico y práctico sobre los desafíos acuciantes de la política exterior argentina frente al cambio de época y en un mundo en plena transición, cabría plantear la posibilidad y alcance de una política estratégica en clave multidimensional.

Esta política estratégica habrá de reconocer los patrones y elementos principales que condujeron a los países centrales a estadios de desarrollo más avanzados, y a partir de ahí formular una política madura, integral y efectiva que asuma los valores, intereses, prioridades y preferencias autóctonas. Este reconocimiento no implica en absoluto la aceptación acrítica de las políticas y decisiones de los países desarrollados sino constituye un aprendizaje, una experiencia y un resultado sujeto a evaluación rigurosa que puede acortar el camino en una instancia de desacople estructural entre los países avanzados y los países rezagados por imperio de la revolución tecnológica y la inteligencia artificial⁴.

Una alternativa factible y oportuna es una estrategia multidimensional y multinivel que persiga prioritariamente cinco objetivos fundamentales: 1) vinculación multilateral, especialmente con las potencias líderes; 2) integración regional, de carácter abierta y plural; 3) preservación de espacios de autonomía, particularmente sobre temas sensibles de interés nacional; 4) cooperación diferenciada, de carácter pragmática en áreas estratégicas y/o prioritarias; y 5) consecución de un estándar de desarrollo sustentable, sostenible e inclusivo (cfr. Russell y Tokatlian, 2009).

En relación con el primer objetivo, es necesario profundizar, diversificar y ampliar los vínculos, relaciones y acciones de carácter político, económico, comercial y tecnológico con aquellos países con los que ya existe un historial de cooperación y comercio, pero

⁴ Un análisis comparativo entre Estados que tuvieron suerte diversa en sus procesos de desarrollo y en la transformación de su matriz industrial se encuentra en un texto clásico de Peter Evans (1996). Un estudio de la experiencia de integración europea y reflexión crítica sobre la aplicación de las teorías y experiencias de la Unión Europea a otros países, y en especial al Mercosur, se efectúa en Malamud y Schmitter (2006). Un análisis crítico sobre las teorías de la dependencia y el papel que juegan la tecnología y los mercados financieros internacionales puede verse en Vernengo (2006). Una perspectiva comparada de los procesos de integración en América Latina enfocados en el ALBA y UNASUR se examina en DerGhougassian (2014) y respecto del ALBA, la Comunidad Andina y el Mercosur se observa en Domínguez (2014). Una revisión crítica de la trayectoria y evolución de las denominadas teorías del sur vinculadas a las políticas exteriores de Brasil y Argentina se realiza en Lorenzini y Pereyra Doval (2013).

también, y especialmente, con aquellas naciones que representan oportunidades concretas de intercambio, inversión y financiamiento en infraestructura crítica, ciencia aplicada y tecnología de punta. La presencia activa y permanente del país en los diversos ámbitos institucionales, foros internacionales y organizaciones multilaterales donde se definen las líneas centrales de la política internacional e *issues* de la agenda global es un imperativo de primera magnitud.

En atención al segundo propósito, es menester avanzar en un proceso de integración plural, abierto y no dogmático con los países de América Latina que estén dispuestos a insertarse en las cadenas globales de valor y coordinar una acción colectiva en el tablero internacional sobre la base de los intereses y aversiones comunes. Es necesario que la macro región con menor grado de conflictividad bélica relativa y mayor reservorio de recursos naturales renovables del planeta asuma un nuevo protagonismo en el escenario mundial con miras a consolidar sus procesos internos de estabilidad política, crecimiento económico y progreso social.

En cuanto al tercer objetivo, la política exterior del país podría acogerse a una política de alta cooperación y baja conflictividad con las directrices centrales de las potencias, especialmente en aquellos campos y asuntos que no asumen para ellas relevancia estratégica, y aprovechar las ventanas de la competencia hegemónica para mantener y negociar espacios de autonomía en los temas de interés nacional prioritarios. Aquí toma particular importancia la acción colectiva regional para sostener una política conjunta en áreas y asuntos específicos de baja prioridad estratégica para las potencias, pero de alta sensibilidad para los países de la región.

En lo atinente al cuarto objetivo y en estrecha relación con el punto anterior, la estrategia a seguir debiera asumir un carácter diferenciado, pragmático y adaptativo en función de los temas de interés prioritario y considerando el campo de fuerzas tensionales presentes. Este equilibrio dinámico será tanto más fructífero y menos riesgoso en la medida que haya entendimientos regionales sobre problemáticas comunes y esquemas de cooperación de suma positiva.

El último objetivo constituye una aspiración compartida desde antaño por los países latinoamericanos pero que no ha podido plasmarse en una verdadera Política de Estado, en cada país y mucho menos en la región. Esta carencia no está dissociada de la falta de un elemento aglutinador central de las expectativas e intereses de todos los países de la región que se constituya en el *leitmotiv* de sus políticas exteriores.

Aun cuando América Latina tiene la gran ventaja de convivir en una zona de baja conflictividad interestatal, sumado a la existencia prácticamente nula de confrontaciones importantes de carácter étnicas, geopolíticas o religiosas, tampoco debe soslayarse el hecho que la región en general está crecientemente amenazada por el narcoterrorismo.

Es precisamente esta circunstancia la que tiene que impulsar a sus gobiernos a confluir en un derrotero común que sirva tanto al aprovechamiento de las ventajas que provee el estadio de paz como al aventamiento de los nichos de violencia que trae aparejado la droga y sus nefastos vínculos con el terrorismo, la narco-criminalidad y la trata de personas.

La argamasa fundamental en la construcción de ese destino colectivo en esta zona de paz y reservorio natural, que contiene y trasciende los objetivos particulares de personas y naciones, no es otra que el desarrollo de sus pueblos y países. Se torna urgente e imperativo diseñar y poner en práctica una estrategia común, una acción colectiva

regional que exprese los valores, intereses y expectativas de los pueblos latinoamericanos, prioritariamente orientada al desarrollo sustentable, sostenible e inclusivo.

La política exterior, en tanto política pública específica que articula y coordina la política interior y la política internacional (Putnam, 1988, pp. 427-460), es el instrumento idóneo para aunar voluntades y consensuar acciones entre los gobiernos y los diversos actores de la política internacional. El desarrollo sustentable, sostenible e inclusivo debiera ser el objetivo prioritario de la región en este siglo XXI, toda vez que es un reaseguro de paz, motor de progreso y condición de libertad (Kant, trad. Conca, s/f).

La prioridad del desarrollo regional

El desarrollo de los países latinoamericanos, no obstante constituir un tópico de especial relevancia política, económica, social y ambiental que trasciende las fronteras nacionales, no ha tenido una correspondencia fáctica equivalente en los ámbitos de decisión política internos o internacionales que tendiese a cerrar la brecha de desarrollo cada vez mayor que se abre con los países industrializados.

Los gobiernos de la región se limitaron a la enunciación de políticas generales y, en la mayoría de los casos, bascularon entre dos posiciones extractivistas que Maristella Svampa denomina “neodesarrollismo progresista” —con retórica emancipatoria, visión industrialista y fuerte presencia del Estado—, y “neodesarrollismo liberal” —con discurso globalista, visión comercialista y fuerte presencia del mercado— (cfr. Svampa, 2013; DerGhougassian, 2014; Sanahuja, 2009), cuyos planteamientos y abordajes no atienden la complejidad del problema en cuestión (Acuña, 2014)⁵.

Los distintos niveles de debate, decisión y regulación comprometidos en la política internacional que dificultan la formación y mantenimiento de acuerdos y consensos; la naturaleza dinámica y multidimensional que debe asumir la política exterior para un eficaz abordaje de la realidad mundial y regional; la carencia de una visión estratégica y de largo plazo en la elaboración de estrategias y coordinación de acciones a seguir; la prevalencia en la élite gobernante de una conducta política que tiende a atender lo urgente en desmedro de lo importante; la falta de voluntad y decisión de los actores para transformar una estructura productiva primaria de nulo o bajo valor agregado en una matriz económica integrada y diversificada con incorporación de valor, conocimiento y tecnología de avanzada; las limitaciones de recursos de naturaleza tangible e intangible que demoran o impiden avanzar en la ejecución de los planes que se declaman y formulan; y, los poderosos y variados intereses en juego de los agentes públicos y privados que intervienen en el alambicado proceso de desarrollo; tornan la agenda altamente compleja y especializada.

La estrategia multidimensional a seguir, de carácter plural, realista y pragmática, debiera contemplar los valores e intereses del país (Argentina) y de la región de la que forma parte integrante (América Latina), los intereses y objetivos estratégicos de las principales potencias en pugna (Estados Unidos y China), las relaciones asimétricas entre los países desarrollados y subdesarrollados, la puesta en valor de los recursos estratégicos y críticos que dispone el país y la región (alimentos, energía, minerales, agua dulce), y las

⁵ Un aporte con voces calificadas y disímiles sobre las políticas, procesos y resultados del modelo de privatización y reestructuración de la economía argentina implementando en los años noventa del siglo próximo pasado puede leerse en el Informe del Grupo de Trabajo de ONGs sobre el Banco Mundial (2000).

oportunidades de inserción efectiva en el entramado geopolítico, económico y tecnológico internacional (cfr. Russell y Tokatlian, 2009, pp. 233-237; Schenoni y Escudé, 2016).

La necesidad de asegurar la demanda alimentaria y nutricional de aproximadamente 8 mil millones de personas en el mundo, en un contexto de incremento de la población y la urbanización, asimetrías en los niveles de desarrollo e inestabilidad macroeconómica, pobreza estructural y desigualdad creciente, aumento de tensiones y conflictos políticos, competencia formidable por los recursos naturales, incertidumbre y cambio climático⁶, plantea un desafío enorme para la humanidad; pero también una oportunidad histórica para América Latina y el Caribe como exportador neto de alimentos al mundo.

La seguridad energética es otro de los temas candentes de la agenda internacional, cuya relevancia estratégica se resignificó, potenció y aceleró con la guerra en Ucrania que puso de manifiesto el riesgo de la dependencia energética europea de las fuentes rusas y los efectos políticos, económicos⁷, sociales y ambientales derivados. Desde una visión estratégica y realizando las inversiones necesarias en el sector, América Latina en general, y Argentina en particular, en un momento de fuerte puja por el control de las fuentes de energía y las presiones de la ciudadanía por la descarbonización del planeta, está en condiciones de proveer en forma suficiente y confiable recursos energéticos al mercado mundial provenientes de fuentes fósiles y no convencionales (petróleo de esquisto, *shale* gas, litio, o hidrógeno verde).

En materia minera la región sudamericana, atravesada verticalmente de norte a sur por la Cordillera de los Andes, constituye uno de los mayores reservorios mundiales de minerales críticos y estratégicos que son claves para la industria y el comercio, la defensa y el espacio exterior, la innovación y el progreso tecnológico, la medicina y las TIC's, las energías renovables y la electromovilidad, la preservación del ambiente natural y la reducción de la huella de carbono, el desarrollo sostenible y la paz social⁸.

La participación de América Latina en la producción mundial de minerales creció de forma sostenida desde 1990: en cobre de 26 a 42.50 %, en plata de 35 a 52.45%, en zinc de 17 a 21.96%, en oro de 9 a 20.73%,⁹ se mantuvo en otros: níquel, aluminio, bauxita, hierro, acero, estaño, cemento, boro, plomo, molibdeno (Lagos *et ál.*, 2002, pp. 31-82), y se relevaron yacimientos de minerales críticos y estratégicos: litio, niobio, grafito, tierras raras (Zappettini, 2021).

⁶ Un interesante análisis sobre las transformaciones y retos mundiales en alimentos y sistemas agroalimentarios se puede ver en el Informe de *Food and Agriculture Organization of the United Nations*, FAO (2021).

⁷ Las sanciones de las potencias occidentales prohibiendo las importaciones marítimas del petróleo ruso (crudo, gasóleo y refinado) y la imposición de precios topes a su venta en el mercado internacional tuvo como efecto directo el agravamiento de su escasez y el alza real del precio anual del crudo a niveles similares de finales de los setenta (Revolución de Irán) y aproximándose a las cotas máximas de principios de los ochenta (Guerra Irán-Irak). Ver: *U.S. Energy Information Administration* (2023). El link de acceso está disponible en Referencias Bibliográficas.

⁸ La distinción entre minerales críticos y estratégicos es de uso corriente en el sector, pero con criterios específicos que varían según los autores y los ordenamientos legales e institucionales de cada país. Como pauta general los minerales críticos se definen a partir de la importancia de uso y su sustitución, o de la escasez y su capacidad de suministro; mientras que los minerales estratégicos se categorizan por cuestiones de seguridad, geopolítica, disponibilidad, aprovisionamiento e importancia económica (Zappettini, 2021).

⁹ Los datos son de elaboración propia en base al U.S. Geological Survey (2021).

El último de los tópicos seleccionados para ilustrar la potencialidad de la región en un mundo fragmentado, regionalizado y amenazado por crisis diversas, es el agua dulce que constituye un recurso esencial, limitado, transversal e insustituible para la vida y la biodiversidad en el planeta; y aquí se encuentran las mayores reservas acuíferas¹⁰ y los mayores volúmenes absolutos y relativos de agua dulce per cápita del mundo¹¹.

Sin embargo, el calentamiento global y sus efectos concomitantes¹², la deforestación, la sobreexplotación, la contaminación por agrotóxicos, el incremento de la demanda mundial, la privatización del recurso, la extranjerización de la tierra, el aumento de la drasticidad y frecuencia de los desastres naturales, entre otros factores, están aumentando los conflictos por el uso y apropiación del recurso, disminuyendo la disponibilidad de agua segura, dañando gravemente los ecosistemas y, en definitiva, llevando a una situación de estrés hídrica y de amenaza a la biodiversidad en todo el orbe.

Frente a la magnitud, densidad y urgencia de tales desafíos los países de la región están compelidos a actuar con rapidez y prudencia, visión integral y conciencia regional, planificación estratégica y capacidad adaptativa, actitud participativa y responsabilidad compartida, políticas consensuadas e iniciativas dirigidas, ciencia aplicada y medidas efectivas, en los diversos niveles de acción institucional y política.

En esta línea de pensamiento es necesario instituir espacios geo-económicos y socio-culturales definidos en términos de regiones que, trascendiendo y permeando los niveles y fronteras artificiales de los Estados, incluyan tanto similitudes eco-morfológicas y tecno-productivas cuanto afinidades sociales y culturales enraizadas en historias y experiencias compartidas.

La constitución de espacios de integración macro y micro regionales es la nueva forma que en el siglo XXI está asumiendo el Estado a los fines de articular, complementar y acoplar el subsistema político-institucional con el subsistema tecno-económico emergente en el nuevo paradigma (*cf.* Krugman y Obstfeld, 1999: Caps. 10 y 11; Rosenau, 2003; Ohmae, 2005). La integración inteligente, eficiente y oportuna de los mercados de producción y consumo en regiones donde circulan los grandes flujos de personas, capitales, bienes, servicios y tecnologías, es un proceso complejo que exige estrategia, organización y compromiso (Galleguillo, 2010, pp. 213-260; 2011, pp. 3-8).

La necesidad de buscar respuestas alternativas a las clásicas e ineficaces medidas coyunturales que terminan desperdiciando las oportunidades políticas y defraudando las

¹⁰ En América Latina se localizan las tres grandes cuencas hidrológicas que conforman la mayor parte de sus reservas, junto a los glaciares y los campos de hielo cordilleranos. Entre sus acuíferos se hallan la Cuenca del Amazonas (Brasil, Perú, Colombia, Surinam, Bolivia, Ecuador, Venezuela, Guayana), la Cuenca del Orinoco (Venezuela), y la Cuenca del Plata que integra el Acuífero Guaraní y la región de los Pantanales (Argentina, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Brasil) (Espasande y Dufour, 2021).

¹¹ Según datos de AQUASTAT la región de América Latina y el Caribe representa prácticamente el tercio (32,40%) de los recursos mundiales de agua dulce que ascendieron en 2019 a 42.809 billones de metros cúbicos (versus 13.868 billones de metros cúbicos en la región); y casi cuatro veces más de los recursos mundiales de agua dulce per cápita que solo alcanzan en promedio a 5.555 metros cúbicos (versus 21.510 metros cúbicos en la región). Fuente: FAO (2023), datos de AQUASTAT. El link de acceso está disponible en Referencias Bibliográficas.

¹² El cambio climático está provocando un “desorden ecológico global” cuyos efectos disruptivos y duraderos se traducen en fenómenos preocupantes tales como la alteración del ciclo del agua, mayor velocidad de la evaporación, derretimiento de glaciares, aumento en la frecuencia e intensidad de tormentas, inundaciones y sequías, reducción de la superficie cultivable y pérdida de terrenos ubicados en zonas de baja altitud, entre otros (*cf.* Espasande y Dufour, 2021).

expectativas sociales abona la idea de potenciar el desarrollo territorial mediante la puesta en valor de las regiones, como unidades altamente dinámicas, sinérgicas y adaptativas.

Las macro y micro regiones consideradas como espacios de localización abiertos, plurales e interconectados en red se constituyen en ámbitos naturales de resolución de conflictos y legitimación de consensos, en fuentes culturales que homogeneizan la unidad interna de localización espacial, en organizaciones institucionales que contribuyen a la inserción de las economías en el proceso de globalización asimétrica, y en instancias de ejecución que facilitan las políticas públicas de descentralización, pues están íntimamente vinculadas con el factor de la producción menos internacionalizado y más refractario a la economía-mundo, el crucial factor trabajo (Galleguillo, 2010, pp. 27-28).

La región, no sin cierta autonomía estratégica y operacional en lo institucional, en lo social y en lo económico, permite aprovechar las ventajas absolutas, comparativas y competitivas que cada uno de estos espacios eco-socio-tecno-productivos pueden exhibir, sobre la base de lo que Paul Krugman llamó mercados de trabajo conjuntos, factores intermedios y ósmosis tecnológica (Krugman, 1992, pp. 41-75), siendo un punto de partida sólido para diseñar —en palabras de Robert Putnam— una política *intermística* exitosa.

La concepción *constructivista* del desarrollo regional debiera ser una convergencia axial que no admite sectarismos ni dilaciones porque significa desterrar la concepción reduccionista, voluntarista y espasmódica que predomina en las estructuras sociales básicas regidas por el Estado: economía nacional, política nacional, economía internacional y política internacional (Wendt, 1987, pp. 355-370); recuperar el principio teleológico del desarrollo y el carácter instrumental del crecimiento; centrar en el sujeto social, o más precisamente en la “intersubjetividad” —como diría Weber—, las posibilidades y condiciones de su propio desarrollo; tomar conciencia que es un proceso singular, social, cultural e histórico que no responde a leyes *monocausales* ni se genera mágica ni espontáneamente.

Asimismo, la política y la academia están urgidos a alentar otras convergencias de no menor densidad y problematicidad toda vez que el desarrollo regional se asume como una construcción social, cultural e histórica contingente; entre ellas, la cuestión crucial de la racionalidad (Acuña, 2014, pp. 13-17).

En materia de desarrollo ahora prácticamente no se discute la necesidad de adecuar los medios y orientar las acciones del desarrollo en base a una *racionalidad instrumental* que les confiera sentido, provea optimización y garantice eficacia, pero tampoco ya se discute la conveniencia de una compatibilidad entre ésta y la *racionalidad sustantiva*, que es una racionalidad de rango superior en tanto se preocupa de valores (*cfr.* Weber, 1996, pp. 20 y ss.; Habermas, 1999, pp. 562-572; Horkheimer, 1999, pp. 101-158).

Otro punto de convergencia es la noción de sociedad y de realidad como un todo, como un complejo social *autoorganizativo, interactivo y dinámico* que no responde sólo, y muchas veces ni tan siquiera mayoritariamente, a elecciones racionales, materialistas o especulativas, por lo que pretender sin más su división o separación pensando que la mera suma de las partes es igual al todo constituye una equivocación, o en el peor de los casos, a un grueso error de concepto (Capra, 1996, p. 48).

También es perentorio confluir en las *condiciones básicas* que son necesarias, aunque no suficientes por sí mismas, para generar un desarrollo regional sustentable, sostenible e

inclusivo, cuyo resultado no está garantido ni dado a priori, sino en tanto proceso, se va construyendo en la cotidianeidad y reforzando en la continuidad (Galleguillo, 2010, pp. 133-212; *cfr.* Coraggio, 2006; Boisier, 2016; 2006; 2003).

Entre tales condiciones básicas se pueden citar a modo enunciativo las siguientes:

- a) recrear una *conciencia* del desarrollo regional pensado en términos de transformación económica y de inclusión social;
- b) activar el *capital social* que integra los factores intangibles y materiales de una comunidad local actuante en un “entorno vital”;
- c) crear redes de *acción sinérgica* que reproduzcan y multipliquen las oportunidades mediante procesos autoorganizativos y regenerativos;
- d) construir ámbitos de auténtica participación democrática que permitan canalizar la *energía social* y asimilar las experiencias del saber popular;
- e) avanzar sobre esquemas realistas que incorporen la *planificación estratégica*, la “construcción de escenarios de largo plazo” y la “inteligencia organizacional”;
- f) facilitar la *articulación dinámica* de todos los actores, componentes y factores que se ponen en juego con vista a producir un salto de calidad en la vida social;
- g) impulsar la realización de políticas y acciones *sustentables, sostenibles e inclusivas* que permitan crear y reproducir valor agregado por sus propios medios, mantenerse en el tiempo y constituirse en vectores de equidad social.

Si bien desde diversos ámbitos políticos, económicos, sociales y culturales, con el concurso de organizaciones internacionales, regionales, nacionales y provinciales, se promovieron algunos programas y acciones en esa dirección, aún carecen de la decisión política, la planificación responsable y la ejecución compartida que supone una política estratégica definida y consensuada entre los gobiernos de la región y los diferentes actores e instituciones del sector público, del sector privado y de la sociedad civil¹³.

¹³ Uno de los principales desafíos planteados a nivel mundial por la Organización de las Naciones Unidas fueron los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) adoptados por 189 países en el año 2001, luego de la denominada “Cumbre del Milenio” realizada en Nueva York en setiembre de 2000 y a instancias de la propuesta de “Una Agenda para el Desarrollo” formulada por el Secretario General Boutros Boutros-Galli en su Informe a la Asamblea General de la ONU en 1995, siendo reformulados y ampliados en la Cumbre de París del año 2015 bajo el nombre de “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, planteando 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con 169 metas específicas y más de 200 indicadores de “carácter integrado e indivisible” en las esferas social, económica y ambiental.

Argentina firmó desde el inicio la Declaración y fue un activo participante en las negociaciones de la Agenda defendiendo la necesidad de brindar un tratamiento equilibrado a las tres dimensiones del desarrollo sostenible, aplicar una perspectiva de género y de derechos humanos de forma transversal, contemplar compromisos efectivos sobre los medios de implementación de los objetivos y metas, incluida la transferencia de tecnología a los países en desarrollo. A su vez, Argentina contribuyó y participó en la creación del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible, encargado del seguimiento y evaluación de los progresos que se vayan obteniendo en la implementación de la Agenda 2030 a nivel regional. No obstante, los numerosos esfuerzos realizados por los gobiernos nacionales y provinciales de diferente signo político en los diversos tópicos, programas y actividades, el cumplimiento de los objetivos y metas comprometidos en la Agenda 2030 aún sigue siendo un tema pendiente para el país y la región en general.

Un estudio detallado de la situación, evolución y tendencias de las políticas de cooperación y ayuda al desarrollo en el marco de los ODM se encuentran en Sanahuja (2007); un aporte crítico sobre los alcances y limitaciones de la ayuda al desarrollo se analizan en Alonso y Sanahuja (2006). Respecto de los ODS, un examen normativo de la Agenda 2030 y su vinculación con la problemática de la gobernanza y seguridad global se realiza en (Sanahuja, 2019).

En lo que respecta específicamente a Argentina la disputa entre Estados Unidos y China por el liderazgo mundial abre un horizonte de posibilidad en la medida que bascule convenientemente su política exterior y defina estratégicamente sus prioridades. Una política exterior madura, integral y efectiva se funda en sus principios permanentes y en sus intereses conducentes, alejándose de alineamientos automáticos y de oposiciones inconducentes; no se trata de reemplazar vínculos sino de multiplicarlos.

La participación de tres países latinoamericanos (México, Brasil y Argentina) en el G20 representa una instancia histórica de coordinación con los países de la región, los países industrializados y los países emergentes representados. La cooperación en variados campos, con múltiples propósitos y diversos países reafirma la rica historia de vinculación argentina, ratifica su voluntad de asociación y compromete iniciativas de acción.

Entre varios acuerdos bilaterales de cooperación e intercambio con las potencias, Argentina participó del lanzamiento de la Alianza para la Prosperidad Económica en las Américas impulsado por Estados Unidos en enero 2023, y aunque a la fecha no lo rubricó declaró su interés en incorporarse. También, fue firmante de la Asociación Estratégica Integral con China en julio 2014, incorporándose formalmente a la Iniciativa de la Franja y la Ruta que constituye el principal vector de la política exterior sónica.

Para Argentina se abre la enorme posibilidad de conquistar nuevos mercados, expandir sus exportaciones¹⁴, recibir inversiones y participar de los procesos de difusión tecnológica en intercambios beneficiosos con Estados Unidos y China. Para las potencias, en un contexto internacional de escasez, competencia y poder, Argentina puede ser una puerta de entrada a América Latina y un invaluable factor de estabilidad regional.

Ante el cambio de paradigma que incorpora la dinámica de la complejidad en la comprensión y abordaje de los fenómenos sociales, políticos y económicos en un mundo en transición (Innerarity, 2020), y ante el colapso de las categorías teóricas y herramientas prácticas que fueron concebidas para otro mundo y otra realidad, es menester profundizar la búsqueda de soluciones y respuestas integrales a las exigencias del nuevo milenio.

Conclusiones

La humanidad está asistiendo a un cambio de época que trastoca los valores, las relaciones y fronteras conocidas prácticamente en todos los ámbitos de la vida humana y a un cambio de paradigma que cuestiona las verdades, las certezas y las premisas en todos los campos disciplinares de la ciencia. La conciencia del riesgo y la incertidumbre, lo contingente y

Para un estudio y análisis pormenorizado de las políticas públicas estratégicas de Argentina, léanse las obras fundamentales de la serie *Estado y política* de Carlos Acuña (compilador), en aspectos institucionales (2013), de desarrollo (2014), y sociales (2014), respectivamente.

Otros aportes interesantes que vinculan el desarrollo con la democracia se encuentran en Martín Etchevers y Marcos Novaro (compiladores) (2015); las políticas de privatizaciones e impacto en los sectores populares con textos compilados por Marta B. de Borri y Alejandro B. Rofman en Banco Mundial (2000); el desarrollo local y la economía social con compilación de Mario C. Elgue en Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (2004); y los debates tradicionales y coetáneos que vinculan la problemática del desarrollo con aspectos de la teoría social y política en Centro de Estudios Avanzados (2015).

¹⁴ Las exportaciones argentinas de bienes y servicios en el 2022 superaron por primera vez en la historia los USD100.000 millones, siendo sus principales destinos Brasil (14.3%), China (9.1%), Estados Unidos (7.5%), Chile (5.6%) e India (5.2%); y la Unión Europea en conjunto (12.3%). Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS, INDEC (2023).

lo emergente, lo real y lo simbólico, lo tangible y lo intangible, lo natural y lo artificial, se extiende también a la política internacional en tanto escenario y dominio por antonomasia del poder, la guerra y la anarquía.

El mundo se encuentra en una fase de transición hacia un nuevo orden de carácter post-industrial, post-liberal y post-hegemónico que reconfigura la economía, la sociedad y la política. Esta condición post-globalista en el plano internacional se traduce en un estadio de interdependencia asimétrica, de fragmentación global e integración local, de hegemonía compartida y equilibrio dinámico de poder.

El paso de la sociedad industrial de masas a la sociedad ciber-digital de redes patentizó la ruptura del eje capital-trabajo, vertebrador del capitalismo productivo, y la autonomización del capital financiero, lubricante del capitalismo especulativo. La revolución científico-tecnológica, portadora de las nanociencias, la innovación digital y la robótica, aceleró en el sistema económico el desplazamiento de las manufacturas —representativas de la economía clásica—, hacia los servicios —icónico de la economía del conocimiento—, contribuyendo a su desmaterialización.

La escisión del patrón constituyente de la sociedad industrial moderna evidencia la insuficiencia del sistema político, de anclaje local en el Estado y en la democracia, para lidiar con el sistema económico, de porte global en el mercado. Esta limitación política tensiona la sociedad que ahora se ve expuesta a un desgarramiento más fuerte y extremo expresado en términos de inclusión-exclusión social.

En el inestable tablero internacional hay una tendencia a la integración regional en bloques de dimensiones continentales, que actúan como áreas de libre comercio para sus socios y mercados altamente protegidos para sus competidores. La estrategia expansiva de deslocalización impulsada por la globalización y fundada en la maximización de la ventaja competitiva es hoy sustituida por la estrategia defensiva de relocalización atraída por la regionalización y enraizada en la fusión de la ventaja comparativa con la ventaja competitiva.

La integración macro regional se asienta en valores e intereses compartidos por los países integrantes mientras en el mundo avanzan las confrontaciones, desavenencias y conflictos geopolíticos, militares, económicos y ciber-tecnológicos. La competencia por el territorio, el mercado, los recursos, la tecnología, e incluso la narrativa, se intensifica en la misma medida que crece la desconfianza y se difuminan los compromisos.

La revolución ciber-digital es el producto de un sistema de acumulación político, económico, científico y tecnológico que está afectando las bases simbólicas y materiales de las sociedades contemporáneas. Los cambios sobrevinientes derivan en sociedades híbridas y organismos heteróclitos inmersos en entornos tecno-económicos regidos por un nuevo tipo de capitalismo que se funda en el patrimonialismo financiero.

En la política internacional, amenazada recurrentemente por crisis sistémicas y contingentes de diverso origen y naturaleza, la responsabilidad compartida y el equilibrio dinámico de poder es el mecanismo más conveniente para mantener el sistema en un estado de alerta permanente y comprometer efectivamente a los actores.

La pugna incremental y continua entre una potencia establecida (Estados Unidos) y una potencia desafiante (China) traslada las tensiones y pujas al conjunto del sistema internacional que vacila entre la cooperación y la competencia. Los cambios en el orden internacional (tercera imagen), en los procesos internos de los Estados (segunda imagen),

y en los marcos cognitivos y respuestas conductuales de sus líderes (primera imagen), suponen un cambio sistémico con características singulares.

La realidad mundial, y consecuentemente sus diversos subsistemas, están sometidos a un cambio continuo cuyas características especiales se definen mediante los conceptos de no linealidad, autoorganización, mutación, interacción, heterogeneidad, emergencia, multidireccionalidad, causalidad contingente, inestabilidad, homeostasis, incertidumbre, *coopetencia*, caos y fluctuación, entre otras singularidades de los sistemas complejos.

La praxis de la política internacional dominada por relaciones de cooperación y conflicto asume una naturaleza compleja que requiere una comprensión sistémica, un abordaje multidisciplinar y un análisis multinivel. Esta nueva perspectiva paradigmática torna recomendable plantear una política exterior madura, integral y efectiva asentada en una estrategia multidimensional con definición de objetivos prioritarios y fundamentales.

Los objetivos principales que se estiman prioritarios para desplegar con éxito la política exterior del país se resumen en cinco definiciones: 1) vinculación multilateral, especialmente con las potencias líderes; 2) integración regional, de carácter abierta y plural; 3) preservación de espacios de autonomía, particularmente sobre temas sensibles de interés nacional; 4) cooperación diferenciada, de carácter pragmática y estratégica; y 5) consecución de un estándar de desarrollo sustentable, sostenible e inclusivo.

El desarrollo sustentable, sostenible e inclusivo se erige como el objetivo prioritario de Argentina y de América Latina en este nuevo siglo, a fin de garantizar un futuro de paz, progreso y libertad. Para cerrar la brecha de desarrollo con el mundo industrializado es menester una aprehensión sistémica, una visión integral, una política consensuada, una estrategia multidimensional, una planificación estratégica, una agenda actualizada, una acción participativa, una ejecución compartida y un seguimiento responsable.

La estrategia multidimensional a poner en marcha ha de contemplar los valores e intereses del país y de la región, los intereses y objetivos estratégicos de las principales potencias en lid, las relaciones asimétricas entre los países, la valorización de los recursos estratégicos disponibles y potenciales, y las oportunidades de inserción internacionales.

En un mundo en conflicto y abierta competencia por los recursos estratégicos y críticos para la supervivencia y el desarrollo, América Latina y el Caribe poseen ventajas comparativas y absolutas en materia agroalimentaria, energética, minera e hídrica. En un planeta amenazado por los efectos y riesgos del calentamiento global Latinoamérica posee las mayores reservas mundiales de agua dulce que son cruciales para la vida de las especies y la biodiversidad.

Existe una oportunidad histórica para transformar la estructura económica de la región, integrar horizontal y verticalmente su economía, diversificar su matriz productiva, agregar valor a su producción, incorporar tecnología de punta a sus procesos productivos, e insertarla en las grandes corrientes de la inversión y el comercio internacional. Esta transformación económica redundará en progreso social, mejor trabajo y calidad de vida.

La constitución de espacios de integración macro y micro regionales es la forma característica que en el siglo XXI asumen los Estados para articular, amalgamar y acoplar eficiente y eficazmente el sistema político-institucional con el sistema tecno-económico emergente en el nuevo paradigma.

La integración inteligente, efectiva y oportuna de los mercados de producción y consumo en regiones donde circulan los grandes flujos de personas, capitales, bienes, servicios y tecnologías es un proceso complejo que demanda estrategia, organización y compromiso.

La activación de las regiones en unidades altamente dinámicas, sinérgicas y adaptativas es un mecanismo idóneo y plausible para potenciar el desarrollo territorial.

Las macro y micro regiones son los ámbitos naturales de resolución de conflictos y legitimación de consensos, fuentes culturales de homogeneización e identificación local, organizaciones funcionales para la inserción económica en la globalización asimétrica, e instancias de ejecución participativa de políticas de descentralización. La región permite aprovechar las ventajas absolutas, comparativas y competitivas de la localización mediante mercados de trabajo conjunto, factores intermedios y ósmosis tecnológica.

El desarrollo regional exige una convergencia axial en tres dimensiones claves de su constitución, implementación y organización: una concepción constructivista, una racionalidad tecno-instrumental en compatibilidad con la racionalidad sustantiva, y una lógica dinámica autoorganizativa e interactiva.

También requiere de condiciones básicas necesarias, aunque no suficientes, para su generación, reproducción y potenciación: conciencia de desarrollo, capital social, acción sinérgica, energía social, planificación estratégica, articulación dinámica, políticas y acciones sustentables, sostenibles e inclusivas.

En pleno siglo XXI, donde el eje población, mercado, tecnología e innovación se desplaza desde el Atlántico hacia el Indo-Pacífico y cuando el *posthumanismo* (Braidotti, 2015) comienza a dibujarse inescrutable en el horizonte, es necesario abordar y gestionar la complejidad del mundo contemporáneo desde un atalaya, un marco teórico y una praxis diametralmente distintos a los tradicionales enfoques reinantes en las Ciencias Sociales, y, en particular, en las Relaciones Internacionales. -

Bibliografía

Acuña, C. H. (Comp.) (2013): *¿Cuánto importan las instituciones?: Gobierno, Estado y actores en la política argentina*, Buenos Aires, Fundación OSDE-Siglo XXI Editores.

----- (2014): *El Estado en acción. Fortalezas y debilidades de las políticas sociales en Argentina*, Buenos Aires, Fundación OSDE-Siglo XXI Editores.

----- (2014): *Dilemas del Estado argentino: Política exterior, económica y de infraestructura en el siglo XXI*, 1ª. Ed., Buenos Aires, Siglo XXI Editores. ISBN 978-987-629-411-9.

Alonso, J. A y Sanahuja, J. A (2006): Un mundo en transformación: repensar la agenda de desarrollo, en *La realidad de la ayuda 2006-2007*, Intermón Oxfam, Barcelona, 2006, pp. 179-204, ISBN: 84-8452-470-1.

Axelrod, R. (1997): *The Complexity of Cooperation: Agent-Based Models of Competition and Collaboration*, (Course Book Ed.), Princeton, Princeton University Press.

----- and COHEN, Michael D. (2000), *Harnessing Complexity: Organizational Implications of a Scientific Frontier*, originally published by The Free Press, published by Basic Books, ISBN: 0-465-00550-0.

Baldwin, R. (2011): *21st Century Regionalism: Filling the gap between 21st century trade and 20th century trade rules*, (Staff Working Paper ERS-2011-08), Geneva, Economic Research and Statistics Division, World Trade Organization, May 23, 2011. Disponible en: https://www.wto.org/english/res_e/reser_e/ersd201108_e.pdf [última consulta: 31/05/2023].

Banco Mundial (2000): *Privatizaciones e impacto en los sectores populares*, Marta Baima de Borri y Alejandro Boris Rofman (Comp.), Grupo de Trabajo de ONGs sobre el Banco Mundial, Instituto de Investigaciones del Nuevo Estado, Editorial Belgrano, ISBN 950-577-290-4.

Bauman, Z. (2000): *Liquid Modernity*, Cambridge, Polity Press.

Beck, U. (1998): *¿Qué es la Globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Barcelona, Editorial Paidós.

Boisier, S. (2003): ¿Y si el desarrollo fuese una emergencia sistémica?, en *Reforma y Democracia*, Revista del CLAD, No. 27, Caracas, octubre 2003.

----- (2006): *Imágenes en el espejo: Aportes a la discusión sobre Crecimiento y Desarrollo Territorial*, Santiago de Chile, Editorial Puerto de Palos.

----- (2016): Multicausalidad sistémica y complejidad en “Territorios virtuosos”. Una breve contribución a las reflexiones de Antoni R. Kuklinski en su propuesta “*Towards a New Model of Regional Policy*”, en *Desarrollo y Territorio*, Revista de la Red de Desarrollo Territorial de América Latina y El Caribe, febrero 2016, pp. 12-20. Disponible en:

http://www.conectadel.org/wp-content/uploads/downloads/2016/03/Revista-Desarrollo-y-Territorio_0.pdf [última consulta: 04/06/2023].

Braidotti, R. (2013): *The Posthuman*, first edition, Cambridge, Polity Press Ltd. [Trad. Cast. Juan Carlos Gentile Vitale, *Lo Posthumano*, 1ª. Ed., Barcelona, Gedisa, setiembre 2015].

Capra, F. (1996): *The Web of Life*, New York, Anchor Books [Trad. Cast. David Sempau, *La Trama de la Vida. Una Nueva Perspectiva de los Sistemas Vivos*, Barcelona, Editorial Anagrama, 1998].

Centro de Estudios avanzados (2015): Debates Contemporáneos en Teoría Social y Política. Homenaje a Eliseo Verón, en *Estudios*, Revista del Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, No. 33, enero-junio 2015, ISSN 0328-185X

Coraggio, J. L. (2006): Acerca de algunas relaciones entre la teoría y la práctica del Desarrollo Local, en Adriana Rofman (compiladora), *Universidad y Desarrollo Local. Aprendizajes y desafíos*, Buenos Aires, UNGS/Prometeo, 2006.

Cox, R. (1996): *Social Forces, States and World Orders: Beyond International Relations Theory*, in R. Cox (Ed.), *Approaches to World Order*, Cambridge, Cambridge University Press, pp.85-123.

Deaton, A. (2015): *El Gran Escape. Salud, riqueza y los orígenes de la desigualdad*, 1ª. Ed., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Der Derian, J. and Shapiro, M. J. (Eds.) (1989): *International/Intertextual Relations: Postmodern Readings of World Politics*, Lexington, Lexington Books.

Derghougassian, K. (2014): La integración regional post-Consenso de Washington en Sudamérica. Convergencia y divergencia en ALBA y UNASUR: Una perspectiva comparativa, en *¿La hegemonía norteamericana en declive? El desafío del ALBA y la nueva integración latinoamericana del Siglo XXI*, Colección El Sur es Cielo Roto, editado por Bruce M. Bagley y Magdalena Defort, Cali, Colombia, Editorial Universidad Icesi, pp. 235-268, ISBN: 978-958-8357-78-2.

Domínguez, R. (2014): ALBA y la regionalización económica en América Latina, en *¿La hegemonía norteamericana en declive? El desafío del ALBA y la nueva integración latinoamericana del Siglo XXI*, Colección El Sur es Cielo Roto, editado por Bruce M. Bagley y Magdalena Defort, Cali, Colombia, Editorial Universidad Icesi, pp. 381-410. ISBN: 978-958-8357-78-2.

Espasande M. y Dufour, E. (2021). Sed: disputas por el agua, en *Portal Geopolítica de Recursos estratégicos*, Universidad de Lanús, Argentina, CEIL “Manuel Ugarte”. Disponible en: <http://centrougarte.unla.edu.ar/geopolitica-de-recursos estrategicos/agua> [última consulta: 31/05/2023].

Etchevers, M. y Novaro, M. (Comp.) (2015): *Democracia y Desarrollo 2. Los desafíos institucionales de la Argentina/Anónimo*, 1ª. Ed., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planeta, ISBN 978-950-49-4917-6

Evans, P. (1996): El Estado como Problema y como Solución, en *Desarrollo Económico, Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 35, No. 140, Buenos Aires, enero-marzo 1996, pp. 529-562.

Food and Agriculture Organization of the United Nations, FAO (2021): *Strategic Framework 2022-31*, Rome, October 2021.

Disponible en: <https://www.fao.org/3/cb7099en/cb7099en.pdf> [última consulta 31/05/2023].

----- (2023): AQUASTAT, ID ER.H2O.INTR. PC., License CC BY-4.0. Disponible en: https://datos.bancomundial.org/indicador/ER.H2O.INTR.PC?end=2019&location=ZJ&name_desc=false&start=1961&view=chart [última consulta: 14/04/2023].

Fukuyama, F. (1992): *The End of History and the Last Man*, Nueva York, The Free Press.

Galleguillo, R. E. (2010): *Fragmentos Esfumados de la Complejidad. El trabajo, la economía social, y el desarrollo en la era digital*, 1ª. Ed., La Rioja, Nexo Grupo Editor.

----- (2011): Disparidad y Asimetría en el Desarrollo Regional en La República Argentina. Hacia Una Política Pública Integral y sustentable, en *Revista Digital Inferencia Política*, No. 1, Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas de la Universidad Nacional de La Rioja, junio 2011. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/271791601/Asimetria-en-El-Desarrollo-Regional-de-Argentina-Galleguillo> [última consulta: 03/06/2023].

----- (2015): *Comunicación Interactiva y Poder Ciudadano en la Ciber-Democracia*, (Tesis de Doctorado), Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.

Gilpin, R. (2000): *The Challenge of Global Capitalism: The World Economy in the 21st Century*, Princeton, Princeton University Press, 352 pp. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/j.ctv36zqhs>

Gorz, A. (1998): *Misericordias del Presente, Riqueza de lo Posible*, 1 Ed., Buenos Aires, Editorial Paidós.

Habermas, J. (1981): *Theorie des kommunikativen Handelns. Band II. Zur Kritik der funktionalistischen Vernunft*, Frankfurt am Main, Suhrkamp Verlag [Trad. Cast. *Teoría de la acción comunicativa, II. Crítica de la razón funcionalista*, Madrid, Ediciones Santillana, Taurus, 1999].

Harari, Y. N. (2018): *Homo Deus. Breve historia del mañana*, 8va. Ed, Buenos Aires, Debate.

- Hardt, M. and Negri, A. (2000): *Empire*, Cambridge, Mass, Harvard University Press.
- He, K. and Li, M. (2020): Understanding the dynamics of the Indo-Pacific: US–China strategic competition, regional actors, and beyond, in *International Affairs*, V. 96, January 2020, pp. 1-7, doi: 10.1093/ia/iiz242
- Holland, J. (1995): *Hidden Order. How Adaptation Builds Complexity*, Reading, MA, Perseus Books.
- Holsti, O. R. (1989): Modelos de Relaciones Internacionales y Política Exterior, en *Foro Internacional*, Vol. XXIX, 4 (116), abril-junio, 1989, pp. 525-560.
- Horkheimer, M. (1999): *Materialismo, Metafísica y Moral*, Trad. Cast. de Agapito Maestre y José Romagosa, Madrid, Editorial Tecnos.
- Innerarity, D. (2020). *Una teoría de la democracia compleja. Gobernar en el siglo XXI*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INDEC (2023): *Argentine Foreign Trade Statistics*, (Informes Técnicos: Vol. 7, No. 18, ISSN 2545-6636, Comercio Exterior: Vol. 7, No. 2), Buenos Aires, Government of the Argentine Republic, February 2023. Disponible en: https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/i_argent_02_23EC82BFFB1E.pdf [última consulta: 31/05/2023].
- Jervis, R. (1997): *System Effects: Complexity in Political and Social Life*, Princeton, Princeton University Press.
- (2012): System Effects Revisited, in *Critical Review: A Journal of Politics and Society*, Vol. 24 (3), published online by Taylor & Francis, March 26 2013, pp. 393-415, doi: 10.1080/08913811.2012.767048
- Kant, I. (s/f): *La Paz Perpetua*, traducción de A. Conca, Buenos Aires, Editorial TOR.
- Keohane, R. O. and Nye, J. S. (Jr.) (1977): *Power and Interdependence: World Politics in Transition*, Boston, Little, Brown and Company [Trad. Cast. *Poder e Interdependencia: La política mundial en Transición*, Buenos Aires, GEL, 1988].
- Krugman, P. (1992), *Geografía y Comercio*, 1ª ed., Barcelona, Antoni Bosch Editor.
- y Obstfeld, M. (1999): *Economía Internacional. Teoría y Política*, 4ª Ed. en español, Madrid, McGraw-Hill.
- Lagos, G. E., Blanco, H., Torres, V., Bustos, B., (2002). Hallazgos y Desafíos desde la Investigación, Capítulo 2, en *Minería, Minerales y Desarrollo Sustentable en América del Sur*, CIPMA, MMSD, IIPM/MPRI, Santiago, Chile, pp. 31-82.
- Latour, B. (1999): On recalling ANT, in J. Law and J. Hassard (Eds.), *Actor Network Theory and after*, Oxford, UK, Blackwell Publishers/The Sociological Review.
- Li, M. (2009): China and Asian Regionalism: Pragmatism Hinders Leadership, *RSIS Working Paper*, No. 179, Singapore, Nanyang Technological University, May 19, 2009.
- (2011): Rising from within: China's search for a multilateral world and its implications for Sino-US relations, *RSIS Working Paper*, No. 225, Singapore, Nanyang Technological University, March 25, 2011.
- (2020): The Belt and Road Initiative: Geo-economics and Indo–Pacific Security Competition, in *International Affairs*, Vol. 96, No. 1, January 8, 2020, pp. 169–187.

Lorenzini, M. E. y Pereyra Doval, M. G. (2013): Revisitando los aportes de las teorías del sur: nexos entre teoría y praxis en Argentina y Brasil, en *Relaciones Internacionales*, No. 22, Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI), Universidad Autónoma de Madrid, febrero - mayo 2013, pp. 9-26, ISSN: 1699-3950.

Malamud, A. y Schmitter, P. C. (2006): La Experiencia de Integración Europea y el potencial de Integración del Mercosur, en *Desarrollo Económico, Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 46, No. 181, Buenos Aires, abril-junio 2006, pp. 3-31.

Marradi, A. Arhcenti, N. y Piovani, J. I. (2007): *Metodología de las Ciencias Sociales*, 1a. Ed., Buenos Aires, Emecé Editores.

Mearsheimer, J.J. (2021): The Inevitable Rivalry. America, China, and the Tragedy of Great-Power Politics, in *Foreign Affairs*, November-December, pp. 1-9.

Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (2004): *Primer Encuentro Foro Federal de Investigadores y Docentes: la Universidad y la Economía Social en el Desarrollo Local*, Mario César Elgue compilador, 1ª. Ed., Buenos Aires, Secretaría de Políticas Sociales, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Proyecto PNUD ARG/02/013, abril 2004, ISBN 987-21360-0-9.

Mitchell Waldrop, M. (1992): *Complexity: The Emerging Science at the Edge of Order and Chaos*, New York, Simon & Schuster.

Morin, E. (1977): *La Méthode I. La nature de la nature*, París, Seuil [Trad. Cast. de Ana Sánchez y Dora Sánchez García, *El Método I. La naturaleza de la Naturaleza*, sexta edición, Madrid, Ediciones Cátedra, 2001].

----- (1980): *La Méthode II. La vie de la vie*, París, Seuil.

----- (1986): *La Méthode III. La connaissance de la connaissance*, París, Seuil.

----- (1996): *Introducción al Pensamiento Complejo*, Ed. Castellana, Trad. Marcelo Pakman, 2ª reimpresión, Barcelona, Gedisa.

North Atlantic Treaty Organization NATO (2022): *Madrid Summit Declaration*, Madrid, issued by NATO Heads of State and Government participating in the meeting of the North Atlantic Council, June 29, 2022. En: https://www.nato.int/cps/en/natohq/official_texts_196951.htm?selectedLocale=en [última consulta: 31/05/2023].

Offe, K. (1982): Las contradicciones de la democracia capitalista, en *Cuadernos Políticos*, versión corregida y aumentada de la ponencia preparada para: Nuevas formas de intervención gubernamental. Mesa redonda en honor de Andrew Shonfields, *XII Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Ciencia Política*, Río de Janeiro, Brasil, 9-13 de agosto de 1982.

Ohmae, K. (2005): *The Next Global Stage. Challenges and Opportunities in our Borderless World*, 1a. Ed., Wharton School Publishing.

Piketty, T. (2018): *El Capital en el Siglo XXI*, 1ª. Edic., Buenos Aires, Paidós.

Putnam, R. (1988): Diplomacy and Domestic Politics: The Logic of Two-Level Games, in *International Organization*, Massachusetts, World Peace Foundation and MIT Press, V. 42, Issue 3, Summer 1988, pp. 427-460.

Rifkin, J. (1996): *The end of the work. The decline of the global labor force and the dawn of the post-market era*, New York, Jeremy P. Tarcher Inc.: [Trad. Cast. *El fin del Trabajo*, 1ª ed., Barcelona, Paidós, 1997].

Rosenau, J. (1997a): Demasiadas cosas a la vez. La Teoría de la Complejidad y los Asuntos Mundiales, en *Nueva Sociedad*, No. 148, marzo-abril 1997, pp. 70-83.

----- (1997b): Cambio v Complejidad. Desafíos para la comprensión en el campo de las Relaciones Internacionales, en *Análisis Político*, No. 32, setiembre 1997, pp. 106-119.

----- (2003): *Distant Proximities*, Princeton, NJ, Princeton University Press.

----- (2006a): *The Study of World Politics, Volume 1: theoretical and methodological challenges*, London, first published by Routledge, published on line by Taylor & Francis e-Library, doi: 10.4324/9780203014721

----- (2006b): *The Study of World Politics, Volume 2: Globalization and Governance*, London, first published by Routledge, published on line by Taylor & Francis e-Library, doi: 10.4324/9780203087787

Russell, R. y Tokatlian J. G. (2009): Modelos de política exterior y opciones estratégicas. El caso de América Latina frente a Estados Unidos, en *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, No. 85-86, mayo 2009, pp. 211-249, ISSN 1133-6595.

Sanahuja, J. A (2007): ¿Más y mejor ayuda?: la Declaración de París y las tendencias en la cooperación al desarrollo, en *Paz y conflictos en el siglo XXI: tendencias globales: Anuario Ceipaz 2007-2008*, Madrid, Icaria Editorial, 6 junio 2007, pp. 71-101, ISBN 978-84-7426-924-6.

----- (2009): Del "regionalismo abierto" al regionalismo post-liberal. Crisis y cambio en la integración regional en América Latina y el Caribe, en *Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Gran Caribe 2008-2009*, Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES), pp. 11-54. ISBN 980-317-196-8

----- (2019): La Agenda 2030 y los ODS: sociedades pacíficas, justas e inclusivas como pilar de la seguridad, en *La Agenda 2030 y los ODS: Nueva Arquitectura para la Seguridad*, Departamento de Seguridad Nacional, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, Madrid, pp. 19-64.

Schenoni, L. y Escudé, C. (2016): Peripheral Realism Revisited, en *Revista Brasileira de Política Internacional*, 59 (1), e002, ePub May 24 2016, pp. 1-18, doi: <http://dx.doi.org/10.1590/0034-7329201600102>

Stiglitz, J. E (2015): *La Gran Brecha*, 1ª. Ed., Buenos Aires, Taurus.

Svampa, M. (2013): "Consenso de los *commodities*" y lenguajes de valoración en América Latina, en *Nueva Sociedad*, No. 244, pp. 30-46, marzo-abril 2013, ISSN: 0251-3552.

Disponibile en: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.13326/pr.13326.pdf [última consulta: 03/06/2023].

SWAINE, Michael D. (2011): *America's Challenge: Engaging a Rising China in the Twenty-First Century*, Carnegie Endowment for International Peace, <https://doi.org/10.2307/j.ctt6wpjg2>

----- (2018): A Counterproductive Cold War with China, in *Foreign Affairs*, March 2, 2018.

Disponible en: <https://www.foreignaffairs.com/articles/china/2018-03-02/counterproductive-cold-war-china> [última consulta: 31/05/2023].

Tussie, D. (1994): *Los países menos desarrollados y el sistema de comercio internacional*, México, Fondo de Cultura Económica.

United Nations Conference on Trade and Development, UNCTAD (2022): *World Investment Report. International Tax Reforms and Sustainable Investment*, New York, United Nations Publications, ISBN 978-92-1-113049-2.

Disponible en: https://unctad.org/system/files/official-document/wir2022_en.pdf [última consulta: 31/05/2023].

Urry, J. (2003): *Global Complexity*, Cambridge, UK, Polity.

U.S. Energy Information Administration (2023): *Short-Term Energy Outlook*, prepared by The Statistical and Analytical Agency within the U.S. Department of Energy (DOE), May 2023. Disponible en: <https://www.eia.gov/outlooks/steo/realprices/> [última consulta: 03/06/2023].

U.S. Geological Survey (2021): *2016 Minerals Yearbook. The Mineral Industries of Latin America and Canada*, by James J. Barry *et al.*, U.S. Department of the Interior, United States, August 2021.

Vernengo, M. (2006): Technology, Finance and Dependency: Latin American Radical Political Economy in Retrospect, in *Review of Radical Political Economics*, Vol. 38, No. 4, first published by *Technology, Finance and Dependency*, Department of Economics, University of Utah, Jun 2004, pp. 551-568, doi: 10.1177/0486613406293220

Waltz, K. N. (1988): *Teoría de la Política Internacional*, Buenos Aires, GEL.

Weber, M. (1922): *Wirtschaft und Gesellschaft. Grundriss der Verstehenden Soziologie*, 1ª. Ed. en alemán, Tubinga, Mohr [Trad. Cast. *Economía y Sociedad*, 2ª ed. en español de la 4ª en alemán, 10ª reimp., México, Fondo de Cultura Económica, 1996].

Wendt, A. E. (1987). The Agent-Structure Problem in International Relations Theory, in *International Organization*, Vol. 41, No. 3, published by The MIT Press, Summer 1987, pp. 335-370.

----- (2015): *Quantum Mind and Social Science: Unifying Physical and Social Ontology*, Cambridge, United Kingdom, Cambridge University Press.

----- (2022a): Why IR scholars should care about quantum theory, part I: Burdens of proof and uncomfortable facts, in *International Theory*, 14(1), published online by Cambridge University Press, pp. 119-129, doi:10.1017/S175297192100004X

----- (2022b): Why IR scholars should care about quantum theory, part II: critics in the PITs, in *International Theory*, 14(1), published online by Cambridge University Press, pp. 193-209, doi:10.1017/S1752971921000105

World Bank National Accounts data and OECD national account data online (2023): License CC BY-4.0. Disponible en: <http://wdi.worldbank.org/table/4.2#> [última consulta: 14/04/2023].

Zappettini, E. O. (2021): *Minerales y metales críticos y estratégicos. Análisis de situación y metodología de clasificación para la República Argentina*, publicado por el Instituto de Geología y Recursos Minerales, Servicio Geológico Minero Argentino, Serie Contribuciones Técnicas, Recursos Minerales No. 45, Buenos Aires, pp. 1-19, ISSN 2618-5032.

Zohar, D. and Marshall, I. (1994): *The Quantum Society*, New York, William Morrow.